

## Minuta N° 106

### Acuerdos y temas tratados en el Comité de Supervisión Financiera

Asistentes:

30 Mayo 2019.

**Superintendencia de Pensiones (SP):**

Oswaldo Macías, Patricio Ayala.

**Comisión para el Mercado Financiero (CMF):**

Joaquín Cortez, Christian Larraín.

**Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):**

Mario Farren, José Miguel Zavala.

**Banco Central de Chile (BCCCh):**

Solange Berstein.

**Secretaría Técnica (ST):**

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Desafíos regulatorios en materia de supervisión consolidada.
2. Coordinación de futuras reuniones y temas a tratar.

- 
1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.
  2. **Desafíos regulatorios en materia de supervisión consolidada.** La ST dio cuenta de los avances en materia de análisis y estudio de conglomerados financieros. Recordó las recomendaciones y estándares internacionales, mencionó la regulación en diversas jurisdicciones y precisó las nuevas facultades otorgadas a los reguladores a través de las leyes 20.789 y 21.130. En último lugar resumió los desafíos que enfrenta la CMF en materia de supervisión consolidada, los que se enmarcan en promover reformas legales para alinear la regulación a estándares internacionales, otorgar mayores facultades al regulador, establecer una estructura organizacional transparente del conglomerado, requerir adecuación de capital y exigencia de liquidez a la matriz del grupo, además de disponer de un marco de gobierno corporativo y gestión de riesgo del grupo financiero.
  3. **Coordinación de futuras reuniones y temas a tratar.** Se acordó continuar con las reuniones de Comité, las que podrán ser mensuales o bimensual según se requiera. En una primera instancia se verán en conjunto con la Superintendencia de Pensiones, algunos temas a tratar para las próximas reuniones.